



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER002C: PERSONAS Y BIENES**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** CRISTIAN GANDARILLAS SERANI**Profesor:** NICOLAS VERGARA CORREA**Horario:** Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Viernes de 08:20 a 09:30 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

30%

Oral y Escrita

Viernes 25 de septiembre

Examen

50%

Oral

Jueves 19 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	02/10/2026	20%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

40%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER002C: PERSONAS Y BIENES

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: CRISTIAN GANDARILLAS SERANI

Profesor: NICOLAS VERGARA CORREA

Horario: Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Viernes de 08:20 a 09:30 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- Las habilidades se fomentarán en clases a través del sistema de preguntas y respuestas y del estudio de casos. En las evaluaciones se fomentará la expresión oral y escrita.

Descripción del Curso

El curso promueve la comprensión y el análisis crítico de las bases del Derecho privado en dos materias centrales, como son sus elementos subjetivos y objetivos. Lo anterior se efectuara mediante un planteamiento dogmatico centrado en el ser humano como nucleo del ordenamiento juridico, y la revision de su tratamiento normativo en los Libros I y II delCodigo Civil. De este modo, se busca desarrollar herramientas para adquirir un conocimiento profundo e integrado de esta area del ordenamiento juridico, a modo de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Ponderación:**
30%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 25 de septiembre****Contenidos de la Prueba Solemne**

Caso Práctico
Materia de Clases
Lecturas

Modalidad de la Prueba Solemne **Oral y Escrita****Observaciones**

- La solemne será en formato oral y/o escrita dependiendo las condiciones del curso. Por regla general hay mayor probabilidad que sea escrita.

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

2. Otras Evaluaciones Parciales**Trabajo de Investigación**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	02/10/2026	20%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Actividad grupal que integra una parte escrita y otra oral, consistente en la exposición oral en base a un trabajo escrito de un listado de materias del curso, a elección. Grupo de máximo cinco alumnos otorgando un plazo de más de 4 semanas para su entrega. Las notas de esta evaluación conjunta se entregarán en la semana del 26 de octubre

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Jueves 19 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el jueves 17 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 40%**Consecuencia del incumplimiento:**

- Se considera para ponderación. De evaluación

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No